

# EL CENSOR.

DIARIO DE LA TARDE.

The Equitable Life Insurance Society  
of the United States  
"La Equitativa,"

Capital.  
\$ 110.000.000, — ero  
Sobrante.



seguros vigentes  
\$ 631.016.666 —  
negocio en 1889.

Las cifras que arroja el último balance de esta poderosa Compañía de Seguros sobre vida, son superiores a los de cualquiera otra de su clase en el mundo, y por consiguiente las garantías que presta a los asegurados no tienen rival. Además esta sociedad es la única que emite la póliza *Libertina* que no se presta a litigio de ningún género. Es oportuno también en señalar a las personas que la solicitan el modelo de esta Póliza para que se vea con anticipación, la claridad y sencillez de su redacción.

Representante General

**J. Domingo Barrera G.**

OFICINA PRINCIPAL

**Banco Internacional.**

**ISMAEL BAÑADOS,**

**Agente y Comisionista.**

CALLE 9 DE OCTUBRE, NO. 10.

Tiene en venta, en barricas, medias barricas y cajas

VINOS EUROPEOS Y CHILENOS PARA FAMILIA.

EUROPEOS EN CAJAS.

Blaye 1887,  
Côtes de Bourg 1888  
Moulin 1881,  
Côtes de Rhosne 1884,  
Chateau Smit Haut Lafitte 1880,  
Chateau Margaux 1886.

CHILENOS EN CAJAS.

Urmeneta.  
Subercaseaux,  
Rogers, Zerrano y O.  
Moulin Rothschild  
Haut Santerne "Creme".  
Chateau Iquen.

CHAMPAGNE DE VARIAS CLASES.

Precios al alcance de todos. Se despacha pedidos para el Interior.

**FELIX CONSTANTE R.**

Agente Consignatario.

Tiene abierta su oficina para recepción y despacho de carga del interior y remisión de los géneros de artículos a la costa, en la parroquia del Carmen (Chimbo) límite de la línea férrea del Ene.

Cuenta con elementos y buenas relaciones para el pronto despacho

La experiencia de más de treinta años en este negocio y el conocimiento que tiene de los arrieros y postadores, garantizan el buen servicio.  
Tiene oficina abierta en Yaguachi y Ch a los y cuenta con almacenes de depósito para seguridades de la carga.  
Ofrece sus servicios al Comercio imboy viajeros.

Imprenta de "El Censor"

Calle del "Morro" Núm. 6.  
GUAYAQUIL.

LETRAS DE CAMBIO.  
PAGARES  
TARJETS D VISIT  
Recibos



MEMORANDUM  
GUIAS;  
Documentos;  
POLIZAS & c. & c.

Con un completo y variado surtido de tipos y demás útiles de imprenta, ofrece sus talleres al público, garantizando puntualidad y con un 25 0/0 de rebaja.

**Eloy Montalvo,**

COMERCIANTE Y OBRERO

Calle de "Pichincha" número 180.  
Compra y vende

Frutos del país ó cualquiera otra mercadería por cuenta propia ó ajena.

Arrenda

Fincas urbanas ó cobra por cuenta del dueño, haciendo adelantos en efectivo

Recibe y despacha

Embarcaciones y se entiende en manifiestos y pedidos de Aduana.

Constantemente

Recibe de Chile—Harina, Fideos, Menestras, Vinos  
Pasto seco ó alfalfa pura y otros artículos

**LA NEW-YORK**  
Life Insurance Co.

ESTABLECIDA EN 1845.

LA ÚNICA COMPAÑÍA PURAMENTE MUTUA, DE SEGUROS SOBRE LA VIDA QUE TRABAJA EN SUZ-Ó

Situación en 1 de Enero de 1890:

Activo en efectivo . . . . \$ 105.053,600-96  
Ingresos anuales . . . . . " 29.163,266-34  
Sobrante No incluyendo el Tontino, como lo hacen otras Compañías, porque es una verdadera obligación futura y no un sobran'o. . . . . " 15.600,000-00  
Seguro Vigente . . . . . " 495.601,970-00

La New-York Life Insurance Co., ofrece á todos los que deseen un seguro sobre su vida una variedad de ventajas que solo se pueden encontrar en una Compañía que, a una larga experiencia, grandes negocios y sistemas perfeccionados de seguro, reúne una administración immejorable en todos conceptos. Entre dichas ventajas son dignas de notarse: la seguridad absoluta en sus Pólizas—el reparto de todas las utilidades entre los asegurados—la equidad, justicia y liberalidad con que siempre ha tratado á sus miembros. Explíe to las formas de Póliza mas acreditadas del mundo, y sus contratos se distinguen por su sencillez y claridad y condiciones liberales. Los que deseen informes mas detallados, prospectos, etc., etc., harán bien en dirigirse á los Agentes y Surores de la Compañía en todas las principales ciudades de Sur y Centro-América, Méjico y las Antillas, ó al

AGENTE GENERAL EN ELEGUADOR, Fausto E. Bondon

CABILLA No. 194.

OFICINA: CALLE DE AGUIRRE.

TEEFONO 333.

El Censor.

Guayaquil, Enero 28 de 1891

LA PLAZA DE ABASTOS.

Los diarios locales han venido ocupándose en estos últimos días, con mayor atención que antes sobre el estado inumundo y deterioro en que se encuentra ese vasto camaronal que se conoce con el nombre de Plaza del Mercado.

Insistir en la necesidad de su inmediata reedificación sería pedir peras al olmo ó producir en desierto, ya que la I. Municipalidad, sobre hallarse en relativa imposibilidad de acometer esa obra con fondos propios, por su actual situación económica, ha manifestado muy poco buen deseo de ofrecer a su Municipio tan importante mejora, rechazado como rechazó una propuesta la más bien combinada, mediante la cual se ofrecía un edificio nuevo, de construcción moderna y con todas las condiciones higiénicas necesarias, sin exigirle desembolso alguno y antes al el uso y beneficio amplio é incondicional de los residentes de que hoy usufructúa, reservándose el empresario únicamente el excedente para el servicio de intereses y fondo de amortización del capital, en determinado lapso de tiempo.

Tampoco llevamos tal intento en nuestros proyectos de hoy, desde que esperamos que esa misma I. Corporación ha de penetrarse, en no lojanos días, de la excelencia de aquella propuesta y, persuadida de su conveniencia ha de provocar nuevas gestiones con el empresario y ha de arribar á un arreglo equitativo, conveniente á los intereses recíprocos de las partes contratantes.

Nos proponemos únicamente hoy poner de manifiesto el excesivo impuesto con que el Ayuntamiento grava los puestos; es decir, los lugares ó pequeños sitios destinados á la especulación en ese edificio y, como ese gravamen influye de una manera desastrosa en la decadencia de una misérrima industria, en la ruina del pequeño capital, no menos que en el alza siempre creciente del precio de los viveres, y por consiguiente en perjuicio de especial de las clases menesterosas, dignas de toda consideración por parte del Ayuntamiento, como que siendo su perseguido, es el más genuino administrador de sus intereses, su cuidador, su amparo, su protector, en fin, y no la rueda de presión para extraerle á ese mismo pueblo toda la savia de su diaria labor, que es en lo que se convierte cuando faltan la justicia y la equidad.

En efecto, dividida la area interior de la Plaza en tantos puestos, cuantos ha sido necesario multiplicar para obtener mayor provecho del impuesto, ese lugar es un hacinamiento informe de cuanto se daña imaginar. A esto se agrega, que al cánon fijado á los puestos, no está, ni con mucho, en relación equitativa con el capital en el comercio, menos que los provechos que pueden legítimamente ofrecer al negociante los artículos materia de su negocio.

Hay puestos que ocupan, cuasi al raso, tres metros de longitud por dos y medio de latitud, y esto, debido á una acera de planchas de zinc ó calamina, mandadas tender para ensanchar el espacio, por uno de los pocos miembros prácticos que tuvo ahora tres ó cuatro años la I. Municipalidad. Pues bien, por cada uno de estos puestos, cobra diariamente la Municipalidad \$f. 1, 1, 30, y hasta á 40 diarios, que equivalen á \$f. 30, 36 y 42 mensuales, ó al interés de su capital relativamente proporcional, computado al 1%, mensual.

Los que cubren estos puestos ó sitios, son negociantes al pormenor que trafican con un capital máximo de \$f. 50, 80 ó 100 á lo más.

Si, pues, este capital debe producir un provecho que alcance por sí solo á hacer frente al gravamen del impuesto y a la manutención del industrial, es claro que éste tiene necesariamente que sacrificar al pueblo, para poder aquebrar sus gastos y sostener sus negocios, ó que mirar con fría expectativa que el Ayuntamiento; es decir, su perseguido, el administrador de sus intereses, se convierta en especulador de la fortuna privada del cliente y le ponga en la presión de dar diariamente á ese mismo Ayuntamiento una parte de su capital y prepararse á la ruina inevitable.

No hay tangente posible, porque el perentorio dilema es este: O el negociante paga el gravoso impuesto con la diaria utilidad de su negocio sacrificando al pueblo, ó lo paga de su propio capital sacrificándose á sí mismo, que es lo que sucede en el pueblo.

En uno ó otro de los dos extremos del dilema, el perjudicado es el pueblo y el Ayuntamiento el único beneficiado.

Esto es justamente lo que no se ha estudiado para resolverse á fijar un gravamen tan exorbitante.

Como se puede obtener mensualmente de provecho neto, el 50% del capital en giro en un negocio ordinario?

Sacrificando al cliente, responde el buen sentido; y esto es lo que efectivamente se hace.

Incalculables son los males sociales, á las morales como materiales, que derivan de esta circunstancia, al parecer insignificante, y bien podríamos detenernos en enumerar, si no lo permitiera el espacio de estas columnas. Pero el debemos señalar como síntoma precursor de la corrupción de las costumbres morales, la poca facilidad en la mujer de poder adquirir sustento mediante la labor honesta y recatada.

Ojalá que nuestra respetable Edilidad se detuviera á meditar sobre el vastísimo abanico de esta cuestión y acordara una oportuna reforma: haría un inmenso beneficio al pueblo en general y en particular á la enajenación honrada y á las clases menesterosas.

Prensa Nacional.

Carrera de Guayaquil.—Sigue el trabajo con actividad y constancia en esa Carrera, y según datos de la Dirección General y Obras Públicas se ha llegado á perforar la bóveda del acavón debajo del eje de la calle, y desde algunos días se sigue hincando el derrumbamiento indicado, que en ese punto llega á tapar la quebrada, hallándose casi al fondo de ésta. Tiene 8 metros de largo, 4 de ancho y 4 á 5 de alto, 6 píndipe por lo pronto un exámen detenido. Hacia el N. O. exactamente debajo de la casa de la señora Manchoso, se halla al punto de desprendimiento otro peñasco que toca á cada extremidad con el suelo de la quebrada; una fuerte avenida podrá producir su caída y tal vez averías. Sólo después de reparados estos derrumbos podrá examinarse el verdadero peligro que existe más adentro de la quebrada. Se procede en el trabajo con circunspección y con todas las precauciones del caso. Damos traslado á los propietarios que que están más interesados y continuaremos dando cuenta al público de todos los pormenores.

Telegrama de Cuenca recibido el 16 del presente.

Concejo cuencano, actualmente en sesión plena, agradece á S. E. el Jefe de la Nación y á U. S. H. por el plausible empeño de concluir la carretera entre esta ciudad y Azuay, haciendo á entrambas incomparables servicios. No he recibido oficio de 3 del presente de que habla U. S. H. en su telegrama; más con vista de éste, digo: que pueden gastarse en la obra dos mil sueres por mes; pero ¡que, atendiendo á urgencia del tesoro fiscal, parece bien que, por ahora inviertan, á lo menos, mil sueres mensuales. De U. S. H. obsecuente servidor.

Juan B. Vasquez.

Ayer marchó el Arquitecto de Estado para inspeccionar, en asocio de un comisionado de la provincia de León la parte de la carretera entre el puente de la Unión y Latacunga, cuya reparación ha sido efectuada por el Ingeniero señor Modesto Lopez, y en seguida pasará con el mismo objeto para inspeccionar de nuevo los trabajos del señor Dr. A. M. Borja entre la Taungua y Ambato. Eleva asimismo la orden de inspeccionar las demás obras públicas en aquellas provincias.

El ingeniero de Estado y el ayudante marcharán el lunes al Norte para dar principio al camino que debe conducir á Paullero por Haysambamba á Otavalo, en la falda de Mojanda, y activar la colocación del puente sobre el Gualabamba, frente de Paullero, para el cual se halla reunida la madera.

El Supremo Gobierno, ha dado las órdenes al señor Ministro de Hacienda para la continuación del camino de Guanoque, el trabajo del que debe conducirse de Alausi por Chunchi á Bibiani, y del de Cuenca á Zaraguro. [De "El Telegrama" número 367.]

Crónica Local.

Enero. Tiene 31 días: 5 de fiesta y 26 de trabajo.—El sol en Acuario el 19.

FASES DE LA LUNA

Table with 2 columns: Luna menguante, Luna nueva, Cuarto creciente, Luna llena. Values: 3, 30, 19, 24.

CALENARIO.

Mañana Jueves 29 de Enero.—San Francisco de Sales, obispo y confesor.

NOTICIAS DE TURNO.—En la presente semana ha hecho este servicio las siguientes:

La Betica "Alemana", en las calles del "Teatro" y "Adriana" y la del "Sur" frente á "San Alejo."

BOMBA DE GUARDIA.—Mañana harán la guardia de depósito una sección de cada una de las siguientes compañías: "Neptuno" y "Aviles" 20 bacheros y otros tantos Guardias de Tropicidad.

MATADERO.—46 reses han sido degolladas ayer para el consumo público.

QUEJEROS.—Esto es ya insupportable! No es invierno sino un verdadero invierno. Lluere durante el día 12, 13 y hasta 15 horas y otras tantas durante la noche, y como en esta ciudad no tienen puntos de evasión las aguas lluvias, las calles se convierten en rios, golfos, mares y océanos. Nosotros y muchos, otros tenemos dos mares: uno de agua cenagosa al Norte y otro de puro lodo al Sur; de manera que podemos viajar muy sencillos de huesos, en góndola ó en trínico, según sea nuestro gusto: lo único que faltan son vehiculos.

Si la I. Municipalidad, ya que no quiso hacer obras, creyó en las calles, al provecho de las circunstantes y se quisiera á especular con zuecos [zascos] haría una utilidad donina.

CAUSA CAUSARUM.—Las calles se están convirtiendo en potreros. Si superamos aprovechar de los beneficios del cielo, las decoraciones con algunas matas de madreselvas, buenas tardes y flor de muertos y ya tendríamos jardines en toda la ciudad y aún toda ella convertida en amenos paisaj.

Falta de iniciativa.

PODRER DE LA FETACIÓN.—El papel tapiz de los salones se ha puesto plegado y rugoso por la acción del invierno. No de otro modo se halla también el espíritu: no hay más que extraíroslo.

ABORDAJE.—Dos conocidos industriales, Marcelino Povoda y Juan A. Garola, tres veces, éste, prófugo de la cárcel de Vaguahil, abordaron una canoa que estaba desamparada y amarrada á una balsa, perteneciente a ella á Tobias Villamar, sustrayéndola, además, varios objetos y dinero. Pero no han durado largo tiempo del botín, porque la policía, que ahora ya no duerme, cayó sobre los abordantes y los tiene á buen recaudo.

BRAVO MILITAR.—Se nos comunica que un Teniente del Batallón n.º 1.º de línea, cuyo nombre olvidamos, asociado de algunos soldados, cometió escandalosa atropello en una casa, y que un Inspector, no bastándose á contentar el escándalo, fué á ponerlo en conocimiento del señor General Comandante General del Distrito, quien dió oportunas y eficaces medidas para reprimir al desforador militar, ordenando en seguida su prisión y la imposición de grillos.

Estamos seguros que habrá amanzado.

ALTA Y BAJA.—Nueve presos entraron ayer á la cárcel por contravención y salieron cinco: hoy han pasado á la reja otros nueve y han salido ocho sufragando la multa: total, cinco adentro.

PATRIOTISMO.—Valo la pena de que reproduzcan como enseñanza la actitud egoísta que ha asumido el Gobierno argentino, para rehabilitar al país de su honda postración.

Leído lo siguiente que encontramos en uno de nuestros cajeros.

Merecen los más empílicos elogios el gobierno y pueblo argentino por el desprendimiento del señor General Comandante General de la actual crisis monetaria.

En el sistema de economía implantado por el Gobierno, se notan las rebajas que hacen el Ministerio de Relaciones Exteriores en su presupuesto de gastos para 1891. Ascenden á \$f. 1,356,840 sobre \$f. 2,604,280.

Disminuyen en 3,660 el inciso de ministerios, en 136,200, el de legaciones; en 120,000 (total), el de informaciones; en 1,080,540 el de inmigración; en 16,400 el del museo de productos argentinos.

Se suprimen las legaciones de Austria-Hungría, Portugal, Bélgica, Suiza, México y pasan á ser de segunda clase, las de Bolivia y Paraguay.

Quedan, pues, de primera clase: las de Francia, Inglaterra, Alemania, España, Italia, Estados Unidos, Brasil, Chile, Perú, y Uruguay.

INUMERACIONES DIA 27.—

José C. Nieto, 32 años, hemorragia. Luis D. Cajal, 4 meses, fiebre. Mercedes M. Valenzuela, 2 años, viruelas.

Carlos A. Escobar, 4 id. id. José R. Dimundo, 7 días, mal de siete días.

José T. Ramirez, 2 meses, viruelas.

(De "El Terreno del Hogar".)

LEAMOS un "La Lucha" de la Habana:—

En estos días tendrá que pagar la opulenta y acreditada compañía La Equitativa de los Estados Unidos la suma de 193,000 pesos, que se descomponen en la siguiente forma:—

"A los herederos de don Juan Pedro, \$50,000; á los de don Manuel A. Calvo, \$30,000; á los de don J. M. Labarrère, \$50,000; á los de don Alberto Jorri, \$50,000; á los de don José M. Sobral, \$25,000.

"¿Hara coincidencia!

El súbdito último fueron inhumados los restos mortales de los señores Labarrère y Jorri, ambos asegurados en la elevada cantidad que hemos consignado.

"Sabemos que La Equitativa se apresurará á satisfacer el importe de los precitados seguros."

LA FATAL DEMORA.—Hace algunos meses trató de asegurar la vida del Coronel B. de un vecino de Asatín, Estado de Tlaxcala, D. F. pero diferió hacer la solicitud hasta el 25 de Diciembre, fecha que fijó para firmarla. Lo instó á que procediera á hacerlo inaudiatamente, y aún ofreció adelantarlo el importe del primer premio, en caso de que se encontrara corto de recursos en aquellos días. Pero, sin embargo, en dejarlo para el 25 de Diciembre: esta día nunca llegó para el Coronel B., pues el 22 del mismo mes fué enterrado, víctima de una pulmonía, dejando á su familia destituida de recursos. Durante su breve enfermedad no cesaba de exclamar: "¿Qué será de mi esposa ó hijos?"

IMPORTANTE DESCUBRIMIENTO.—Un reciente descubrimiento admite por lo increíble que parece el que antes nadie haya pasado en él.

Se trata de un nuevo método de orientarse sin brújula durante el día y es invención inglesa.

El procedimiento es tan sencillo como exacto. Otro caso del huevo de Colón.

Para orientarse no habiendo sol y teniendo un reloj basta hacer lo siguiente:

Colóquese el reloj de modo que la aguja de las horas esté en dirección del sol y el Sur se encontrará exactamente en la mitad del camino entre la hora indicada y la cifra XI, del horario.

Por ejemplo, si el reloj marca las cuatro, la cifra XI del horario indicará la dirección del Sur; si señala las VIII la cifra X determinará aquella misma dirección.

Es un procedimiento breve que puede prestar buenos servicios á los cazadores, á los viajeros y aún á los militarés en campaña.

CUATRO CRIMENES JUNTOS.—El murió cerca de Burrinton, Iowa, Carolina Wertz, á consecuencia del bárbaro é inhumano tratamiento que su marido empleaba con ella. Este, borracho como le acontecía con mucha frecuencia, mató á sus dos hijos con un cuchillo de carnicero, é hizo con el mismo instrumento dieciocho heridas á su mujer, que, como era natural, acudió en auxilio de sus niños. Wertz, para completar su criminal obra, dió fuego á la casa quemando los cuerpos de sus hijos muertos por él y terminó su espantosa tarea ahorcándose.

Resultando así: asesinato, parricidio, incendio, y suicidio.

¿QUÉ QUISIT?

FENÓMENO DE LA ELECTRICIDAD.—Dos caballeros pertenecientes á James H. Van Nesso, murieron al día seis á consecuencia de un cortocircuito eléctrica y el dueño sufrió un choque tan violento que durante algunos minutos tuvo paralizado el lado izquierdo.

Al atravesar una pequeña calle de Arboles con su carruaje, notó Nesso que los caballos dieron un salto cayendo inmolatamente tierra. Bajó para layaxarlos, más apenas tocó con sus manos el metal: los arreos, recibió á su vez un fuerte choque que lo hizo retroceder diez pies ó más.

Es indudable, según la opinión de los inteligentes en materia de electricidad, que este accidente se produjo al pasar los caballos sobre un alambre eléctrico, lo que desarrolló una corriente que dió lugar á este suceso.

Avisos del día.

Rehabilitación.

Señor Juez de Comercio.—Juan Francisco Arzube, á Ud. en la mejor forma de derecho digo: que los documentos que acompaño y el informe del Síndico, corriente á fojas setenta y cinco del expediente respectivo, justifican que he satisfecho todas mis obligaciones reclamadas en el juicio de quiebra que se me pronunció hace algunos años por mis acreedores. En tal virtud, y conforme al artículo mil cincuenta y ocho del Código de Comercio, tengo derecho para solicitar mi rehabilitación como en efecto lo solicito.—Sirvase, pues, Ud., previa la transmisión determinada por el artículo mil sesenta del Código citado, proveer de conformidad con lo que pido por ser justicia, etc. Mandando pasar el proceso de poder del Escribano Ribas al Secretario del Juzgado.—Juan Francisco Arzube.—Presentado á las nueve a. m. Guayaquil, Enero veinticuatro de mil ochocientos noventa-

ta y uno.—Testigo José M. Sánchez R.—Testigo J. G. Ramirez.—Bravo.—Guayaquil, Enero veintiseis de mil ochocientos noventa y uno. Las diez a. m.—Vistos: El fallido Don Juan Francisco Arzube, fundándose en la disposición consignada en el artículo mil cincuenta y ocho del Código de Comercio, solicita su rehabilitación.—En consecuencia, y de acuerdo con lo prescrito en el inciso 3º del artículo 1090 del mismo Código publíquese, por edictos y por la prensa, la solicitud del expresado señor Arzube; practíquese todas las diligencias de reconocimiento y demás necesarias para acreditar la verdad de los hechos en dicha petición, aservados; y vencidos que fueren dos meses, desde la fijación de los edictos, se resolverá sobre la rehabilitación solicitada. Icaza.—Avilés Z.—Proreído y firmado, con dictamen de asesor, por el señor Ramón Icaza, Jefe Consular de Comercio. Guayaquil, Enero veinte y siete de mil ochocientos noventa y uno, a la una y media de la tarde.—Bravo.”

El Secretario.  
Luis D. Bravo.

**Inserciones.**

**VÍCTIMAS DEL MAR.**

El vapor español "Vizcaya" zarpó de Nueva York para la Habana a la una de la tarde del 29 de Octubre próximo pasado. El vapor media más de 2,400 toneladas y llevaba a bordo 77 tripulantes y 16 pasajeros. La goleta americana "Cornelius Hargrave," tenía 1,382 toneladas, cuatro palos, gran velamen y era muy velera. Saló de Filadelfia, con cargamento de carbón, el 27 de Octubre.

El "Vizcaya" se consideraba uno de los más hermosos y ligeros buques de la Compañía Transatlántica Española, cuyos vapores navegan entre Nueva York, la Habana, y otros puertos de Cuba y la América del Sur. Como hemos dicho, zarpó a la una de la tarde, navegando a razón de diez nudos por hora, a las siete de la tarde del siguiente día se encontraba a la altura del faro de Barnegat, en la costa de Jersey. La luna aún no había salido, y aunque brillaban las estrellas, reinaba una densa neblina.

Eran visibles numerosas luces de los buques que iban en diferentes direcciones, cuando de repente surge de pronto entre las tinieblas un monstruo informe que embiste al "Vizcaya" por la parte central de la banda de estribor, dividiendo el casco en dos. El monstruo era la goleta "Cornelius Hargrave."

Tan inesperado y repentino fué el choque, que no dió tiempo para nada. Hubo un momento de horror paralizante cuando el enorme burspés de la goleta se llevó de encuentro cuanto halló a su paso, desahuciando el puente del vapor en el cual estaba de guardia el capitán don Francisco Cunill, que resultó muerto en el acto. La goleta rebotó cosa de dos brazas después del choque, habiendo hecho un boquete por donde el mar penetró á torrentes, apagando en pocos momentos las formallas. En su burspés había tres marineros del vapor que en el momento de la colisión saltaron á la goleta.

Con tanta rapidez se hundía el vapor que no fué posible echar al agua más que un solo bote, el cual fué arrastrado por el buque en su descenso. A los siete minutos de ocurrido el choque, sólo había fuera del agua la parte superior de la arboladura. En ella buscaron refugio los más fuertes y serenos, unos treinta. Tres minutos más tarde si iba al fondo la goleta causante de esta catástrofe, tripulada por 15 hombres.

Los miseros naufragos del "Vizcaya" que habían buscado refugio en su arboladura, mojados hasta los huesos y ateridos por el helado viento que soplabá, vieron trascurrir horas y horas en esta mortal situación. De cuando en cuando, uno de ellos, rendido de fatiga y helado, caía al mar para hallar inmediata tumba en sus ondas. De este modo sucumbieron 18 de los 80 que se hallan afeados á las jarcias.

La luna que asomó por el horizonte, horas después del choque, alumbró una escena de desolación y de horror. El mar aparecía sembrado de restos del naufragio y á poca distancia del "Vizcaya" divisábase los topes de los cuatro mástiles de la goleta, en los cuales se habían refugiado los tres marineros procedentes del vapor y algunos tripulantes de la goleta.

Corrían las horas, de angustia mortal, y al fin dióse la aurora en el horizonte. De pronto véase en lontananza ténue penacho de humo que se agranda, que se acerca, que revela al fin en su parte inferior el casco de una embarcación que se adelanta, que se detiene y echa sus botes al agua, recogiendo al fin en ellos á los ahogados. El buque salvador se llama "Hamboldt" y navegaba con destino á Nueva Yor, procedente del Brasil. Los naufragos por él salvados fueron doce.

**Real fabrica de tabacos y Cigarros**  
**FLOR DE TABACOS DE PARTAGAS**  
**Industria N. 152, 154, 158 y 160**  
**A VISO**

Agradicados con los honores de *Provedores de la Real casa* y la autorización para el uso de las ARMAS REALES en las etiquetas de los productos de nuestras Fábricas y teniendo noticia que nuevamente se falsifican los cigarrillos *Partagas*, hemos debido introducir una innovación en las marquillas que sirven de envoltura, haciendo constar en ellas la distinción con que hemos sido honrados por S. M. y adornándolas con el escudo de la REAL CASA.

Rogamos, pues, á nuestros favorecedores se fijen en la nueva facsimile de la marca para que en ninguna ocasión sean sorprendidos con productos ajenos á esta procedencia. Ya que en la excelencia de los materiales empleados en la elaboración y el esmero en conservar sus celebradas é inmejorables condiciones continúan sosteniendo á envidiable altura la fama, que con tanta justicia tiene adquirida esta casa, se nos hace innecesario toda otra recomendación.

HABANA, NOVIEMBRE DE 1890.

**J. A. Bances.**

Cigarrillos de esta marca acaba de recibir

**L. C. Stagg.**

**LAS AFAMADAS PILDORAS**

DEL  
**DOCTOR BAIRD**

LAS LEYES QUE REGULAN LA SALUD SON DE IMPORTANCIA PARA TODOS

**"LA SANGRE ES LA VIDA."**

Las PILDORAS del Dr. BAIRD, la Afamada Medicin PARA PURIFICAR LA SANGRE.

**"ES MAS PRECIOSO QUE EL ORO."**

Esta medicina es inestimable para todas las impurezas de la sangre; limpia y purifica el sistema entero. Regula el HIGADO, el ESTÓMAGO y los RÍONES, es una cura positiva para la DISPEPSIA, INDIGESTION, FLATULENCIA, Constipacion Crónica, y todas Calenturas Biliósas, Dolores de Cabeza Nervioso, Dolores en la espalda, Ardencia del Corazón, Ofuscamiento de Vista y Nerviosidad.

**PARA LAS MUGÈRES Y LOS NIÑOS ES UNA VERDADRA DADIVA.**  
Una cura positiva para la Lombriz en Niños Regula la Estrechez en las Mujeres, removiendo todas las obstrucciones. Regula la Menstruación y es un remedio eficaz para la Lucorrhoa. Los jóvenes, los viejos y los de mediana edad pueden confiar en la eficacia de esta verdaderamente maravillosa medicina.

**Precio cincuenta centavos por paquete.**

**VALLE \$ 5 POR PAQUETE.**

UN ENSAYO CONVENCERA A LOS MAS EXCEPTICOS.

Es una verdadera medicina de familia. Se suplica respetuosamente á los médicos que den un ensayo á esta medicina para que queden convencidos.

Esta afamada medicina se halla de venta por todos los droguistas y principales comerciantes de medicinas en todo el mundo.

Si su droguista no lo tiene al recibir el precio le enviaremos alegremente un paquete por correo cuidadosamente sellado.

Deposito Dr BIRD'S SP IFI Medicines,

N.º 286 FIFTH AVENUE, NURVA YORK, E. U. A.

<p><b>Remitido.</b></p> <p><b>EL ABORTO DEL ABISMO.</b></p> <p>Si quoties peccant homines, una fulmina mittit Jupiter..... O.</p> <p>Arrojado tambien por indecente De la Patria de Nufez y de Caldas, Con la piedra de Tarqui en las espaldas Se presentó otra vez este insolente.</p> <p>El peso de la piedra vece veinte Engulló el avestruz (cuentan los Baldas): I fué, merced á conasidas faldas, Los claustros á infestar del San Vicente.</p> <p>Hizo de ese plantel su pajarrera Elevando ocho pichones y dos loros Que absorvieron la renta toda entera.</p> <p>I cuando alegre levantaba coors, Arrojado de allí por vez postrera, Fué á engullirse el caudal de un Mata moros.</p> <p>Di-240.</p>	<p><b>Variiedades.</b></p> <p><b>NOTICIAS DE TODAS PARTES.</b></p> <p><b>EL PLÁTANO</b></p> <p>Inagotable filón para las necesidades de las clases pobres en los países donde su abundante producción es don del cielo, nutritivo y sabroso manjar que las mejores mesas no desedian en ninguna de sus variadas y apetitosas condimentaciones, ha entrado en el terreno de la ciencia con el sonante nombre de "Bananina," y sobrad. méritos para figurar en ella con honor, tomando pues con elemento poderoso de reconstitución, y agente terapéutico para el tratamiento de algunas enfermedades inherentes á la niñez y á la ancianidad.</p> <p><b>Bananina</b> es la harina extraída del plátano, reconocida como superior á la lactea. En el procedimiento usado para sacar el plátano, pierde éste su parte acuosa, quedándole las de almidón, y materias péclicas, y celular que son la base de sus condiciones generadoras y fortificantes.</p> <p>Puede tomarse en agua, café, leche, caldo y chocolate, sin perder nada de su confortan-</p>
---	---

te y alimenticio, aún preparandola con anis, canela, vainilla, etc.

En la isla de Cuba se ha adoptado con buenos y numerosos resultados en las afecciones de los niños, nodrizas y personas valedurnarias. Renne á su buen gusto lo módico del precio, al alcance de todo el mundo.

**Opini6n inglesa sobre la revoluci6n en Chile.**

L6ndres, Enero 18.—Las dificultades políticas que se cumplen en dos de las repúblicas suramericanas, son motivo de ansiedades en los círculos de la Gran Bretaña. Inglaterra posee importantísimas relaciones comerciales con Chile, y actualmente las simpatías de ella están con el gobierno presente, el cual ha sido en todas las ocasiones muy conciliador de los intereses británicos; por estas razones se tiene confianza en que el Presidente Balmaceda logrará debelar la revolución.

**EL EMPERADOR DE AUSTRIA**

Ha resuelto fundar un monasterio en memoria y honra de su hermano Maximiliano, Archiduque de la misma nación, fusilado en México en el Cerro de las Campanas, y de su hijo el Archiduque Rodolfo Príncipe heredero, que también tuvo mala muerte hace algunos años.

Este monasterio debe construirse en una isla del mar Adriático, antigua propiedad de Maximiliano.

Santo y digno de respecto el noble recuerdo del monarca de Austria que tiene la doble majestad del poderoso y del infuntunio! Pero ¿no sería mejor glorificar la memoria de sus ilustres deudos ya muertos instituyendo una obra de Beneficencia, un hospital ó orfanatorio por ejemplo?

ASEGÚRASE que el Papa tiene intenciones de honrar muy especialmente á la señora esposa del Presidente de Francia evitiándole la Rosa de oro que bendice cada año hácia mediados de la uaresina.

Ordinariamente el Papa concede esta honra los soberanos que pertenecen á la iglesia católica-romana; y así es que, por hoy, tiene mucho alcance y muy alta significación eso de que á la esposa del hijo del gran Carnot se discierna una honra que antes solo ostentaban las reinas.

Esto indica un cambio de actitud política del Papado con respecto á Francia y á las instituciones republicanas; indica talvez el término de los *concordatos* y la paz universal de las conciencias.

**PRESIDENTES JÓVENES**

El Presidente más joven que han tenido las Repúblicas hispano-americanas es el desgraciado Miguel Miramón, que fué pasado por las armas en compañía del Archiduque Maximiliano de Austria ahora años en el Cerro de las Campanas. A los veinticuatro años de edad era General de División y Presidente de la República Mexicana.

Después de Miramón viene el bizarro General Ezeta, veintisiete años de edad, y quien á consecuencia de los últimos sucesos ha ascendido á la primera magistratura de su país, República del Salvador.

**EL CONDE MATTEI**

El Conde Mattei, el famoso curador de cáncer italiano tiene hoy más de 82 años, pero parece tener 30 años y aunque ha vivido hace muchos años solo en las montañas cerca de Bologna, tiene las maneras de un cumplido hombre de mundo. Dice que debe su ruda salud al uso de sus famosas globos eléctricas que toma diariamente en su café y que dan al tomarse un choque eléctrico, apenas perceptible. Este principio es el secreto que distingue sus medicinas de las homeopáticas.

Cuenta muchos casos de curas milagrosas que ha efectuado con su "electricidad azul"; dice que debe su descubrimiento a un perro sarrosno que iba todos los días á comer de una misma planta en los bosques. Antes de ahor. había curado á muchas personas de enfermedades nerviosas, poniéndolas en habitaciones completamente moradas, color que se dice, es muy caliente para los nerviosos. Proviendo un cocimiento de la planta usada por el perro, pudo curar de allí en adelante las enfermedades de la piel.

Su gran secreto consiste en fijar la electricidad en sus decocciones; este secreto no todos lo conocen, ni siquiera su hijo adoptivo; todas las medicinas que se han preparado por otros has á el último punto, pero el toque final y supremo lo pone con sus copias manuscritas en las palabras del Salmo: a decir: "Hasta cuando, Señor, hasta cuando?" brá quien que se hiciera parecido y sobe eso, hasta cuando habrá quien crea tales patrañas?

